



ESTADO 014 del 2 de febrero de 2024

No.	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA SALIDA	CNO.	AUTO ANOTACION
1	EJECUTIVO	20220023700	ALAMCEN LOR LIMITADA	MAYRA ALEJANDRA MORA CANIZALEZ Y OTRO	1/02/2024	1-2	ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO
2	EJECUTIVO	20240002200	OLX FIN COLOMBIA SAS	HADER ZULETA ALZATE	1/02/2024	1	ACEPTA DESISTIMIENTO DEMANDA
3	RESTITUCION INMUEBLE	20240002300	EDER GEOVANNY FORERO CHARRY	MAYRA ALEJANDRA MORENO BONILLA	1/02/2024	1	RECHAZA DEMANDA
4	EJECUTIVO	20240002400	AURA MARIA ABDALA BRAVO	SANDRA MILENA SERRANO	1/02/2024	1	RECHAZA DEMANDA
5	EJECUTIVO	20240004500	COPORPIEDAD PARQUE CENTRAL	LUZ MARINA ALDANA GARCIA	1/02/2024	1	INADMITE DEMANDA
6	EJECUTIVO	20240004600	EDUARDO CALIMAN VARGAS	JULIAN ANDRES ACOSTA LUGO	1/02/2024	1-2	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
7	EJECUTIVO	20220055900	CONJUNTO BARLOVENTO APARTAMENTOS	GLORIA PATRICIA CARRASCO FLOREZ	1/02/2024	1	REANUDA PROCESO

En la fecha 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.

JULY TATIANA ARENAS OSPINA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT- CUNDINAMARCA

ESTADO 014 del 2 de febrero de 2024

SECRETARIA

Firmado Por:

July Tatiana Arenas Ospina

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e0222b61d5444f6469125298fada8bae20e099c920c6f0a8172c1ac0a130273**

Documento generado en 01/02/2024 05:54:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>